



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., **16 FEB 2021**

Ejecutivo N° 2019-01232

En atención a la solicitud visible a folio ^{ed. 2} 11 del expediente, requiérase al pagador del Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial o quien haga sus veces para que a la mayor brevedad posible de respuesta a nuestro oficio Nro. 2443 del 28 de agosto de 2019.

NOTIFÍQUESE,()

DIANA GARCÍA MOSQUERA
Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No 9 del **17 FEB 2021**
en la Secretaría a las 8:00 A.M.
PATRICIA TOVAR GUZMÁN
Secretaría

yiii

2

3